

**IES SOTO DEL REAL
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

CURSO 2008- 2009

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.....	4
2. OBJETIVOS DE FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA.....	5
3. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA NORMATIVA.....	5
4. CONTENIDOS RECOGIDOS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DE DE AULA.....	6
5. TEMPORALIZACIÓN.....	35
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	35
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	36
8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	36
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	36
10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	37
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	37
12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	38
13. PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA...38	38
14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	39
15. PROCEDIMIENTOS PARA QUE ALUMNOS Y FAMILIAS CONOZCAN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN...39	39
16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	41
17. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	41

INTRODUCCIÓN

La materia de Bachillerato Filosofía y Ciudadanía se configura con un doble planteamiento: Por un lado, pretende ser una introducción a la Filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, pretende reflexionar sobre la fundamentación filosófica de la ciudadanía.

La Filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. Tras un primer contacto con los planteamientos éticos en la etapa anterior, es al estudiar el Bachillerato cuando los alumnos inician una aproximación sistemática a la Filosofía; de ahí que sea necesario comenzar la materia por el estudio de lo que constituye la reflexión filosófica y su método de trabajo.

Partiendo del análisis de los distintos tipos de conocimiento y de la especificidad del conocimiento científico, se trata de que el alumno descubra el papel y lugar de la filosofía en el conjunto del saber, identificando, igualmente, sus peculiaridades y diferencias en relación con la ciencia. El estudio de los tipos de actividad filosófica, de la racionalidad teórica y de la racionalidad práctica, lleva a considerar las principales preguntas que, a lo largo de la historia, se ha ido planteando la filosofía, llegando poco a poco a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos, objeto de la segunda parte de la materia.

Por ello, tras la enumeración de los procedimientos comunes que deben tratarse a lo largo de todos los temas, el primer núcleo temático analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y analizando las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.

El estudio de las dos grandes dimensiones de la racionalidad, su vertiente teórica y su vertiente práctica, deja paso a la consideración de los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado la filosofía a lo largo de su historia. Se busca con ello proporcionar a los alumnos una visión global de lo que representan los distintos saberes y creencias, así como una visión integrada del quehacer filosófico, abordando de manera global todos los problemas filosóficos de forma que sea posible asimilar lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.

Tras esta breve aproximación a lo que es el saber filosófico, se debe iniciar a los alumnos en la tarea esencial de la filosofía, que es la reflexión sobre los problemas que plantea el conocimiento humano en su relación con la realidad del mundo que pretende conocer: En qué consiste, cuáles son sus condiciones lógicas, lingüísticas y psicológicas, cuáles son sus límites. Esta reflexión lleva consigo tres órdenes de problemas que forman parte del hecho mismo del conocimiento y que se deben presentar a los alumnos en su interconexión: 1) la necesidad de coherencia en el discurso y de rigor lógico en la argumentación; 2) el problema de la verdad, aspiración propia de todo conocimiento, y de los criterios para reconocerla; y 3) la idea de realidad y las variadas posiciones metafísicas y epistemológicas en torno a ella. El bloque temático concluye con una reflexión sobre los posibles límites del conocimiento humano.

A continuación, el currículo plantea el estudio del ser humano como una realidad intermedia entre lo natural y lo cultural. De ahí que pueda realizarse una consideración científica del hombre: Biológica, psicológica y antropológica, para culminar con una antropología filosófica, en la que se describan las diferentes concepciones del ser humano llevados a cabo a lo largo de la historia del pensamiento.

Una vez tratado lo que es el saber filosófico y las distintas concepciones del ser humano, se abre paso a la fundamentación de la ciudadanía, la segunda parte de la materia. Durante tres cursos de la educación básica, los alumnos han podido estudiar, analizar y reflexionar sobre alguna de las características más importantes de la vida en común en las sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en las Declaraciones de los Derechos Humanos, así como sobre los valores que inspiran dichos textos.

Continuando con la reflexión iniciada en la Educación Secundaria Obligatoria, se trata ahora de que los alumnos puedan profundizar conceptualmente en las bases sobre las que se asienta la sociedad democrática, analizando sus orígenes a lo largo de la historia, su evolución en las sociedades modernas y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos.

Para ello, partiendo de las aportaciones de la antropología filosófica y cultural, vistas en la primera parte, el currículo incorpora también las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo.

Se abre así paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y, a partir de ahí, de la aparición del Estado, de sus formas y de las características que definen el Estado democrático de derecho. El origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia y los problemas derivados de la mundialización cierran los temas objeto de estudio en la materia.

Lejos de su concepción exclusivamente teórica, el planteamiento de la materia no debe excluir una dimensión globalizadora y práctica, tratando de que los alumnos se ejerciten como ciudadanos responsables tanto en el centro como en su entorno social.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Son los que recoge el Decreto 67/2008, de 19 de junio.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Conocer la literatura en lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.
- q) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más específicamente por los jóvenes.

2. OBJETIVOS DE FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

La enseñanza de Filosofía y Ciudadanía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos filosóficos asimilados para el análisis y la discusión.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: Búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
7. Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista.
8. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
9. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
10. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
11. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
12. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

3. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA NORMATIVA:

1. Contenidos comunes.

- Tratamiento, análisis y crítica de la información. Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada y argumentada del propio pensamiento.
 - Análisis y comentario de textos filosóficos, jurídicos, políticos, sociológicos y económicos, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.
 - Utilización de los distintos medios de consulta sobre los problemas planteados, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
2. El saber filosófico.
 - Filosofía, ciencia y otros modelos de saber.
 - La filosofía como racionalidad teórica: Verdad y realidad.
 - La filosofía como racionalidad práctica: Ética y filosofía política.
 - Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía.
 3. Conocimiento y realidad.
 - La lógica de la argumentación: Falacias, paradojas y falsos argumentos.
 - El conocimiento. La relación lingüística y simbólica con el mundo.
 - El problema de la verdad y de los criterios de verdad.
 - El problema de la realidad. Realismo e idealismo.
 - Alcance y límites del conocimiento.
 4. El ser humano.
 - El ser humano: Persona y sociedad. La dimensión biológica: Evolución y hominización.
 - La dimensión sociocultural: Individuo y ser social. La tensión entre naturaleza y cultura.
 - El ser humano a la luz de la Psicología.
 - Concepciones filosóficas del ser humano.
 5. Filosofía moral y política.
 - Los fundamentos de la acción moral: Libertad y responsabilidad.
 - Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: Felicidad y justicia.
 - La construcción filosófica de la ciudadanía: Génesis histórica y fundamentación filosófica.
 6. Democracia y ciudadanía.
 - Origen y legitimidad del poder político.
 - Fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho.
 - Legitimidad de la acción del Estado para defender la paz, los valores democráticos y los derechos humanos.
 - Democracia mediática y ciudadanía global.

4. COTENIDOS RECOGIDOS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DE AULA

A la hora de proceder a estructurar en unidades didácticas la distribución y concreción de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia, hemos aplicado unos criterios que permitan una enseñanza integrada.

Así, las secuencias de aprendizaje están organizadas según los siguientes criterios: *Adecuación*. Todo contenido de aprendizaje está íntimamente ligado a los conocimientos previos del alumno.

Continuidad. Los contenidos se van asumiendo a lo largo de un curso, ciclo o etapa.

Progresión. El estudio en forma helicoidal de un contenido facilita la progresión. Los contenidos, una vez asimilados, son retomados constantemente a lo largo del proceso educativo, para que no sean olvidados. Unas veces se cambia su tipología (por ejemplo, si se han estudiado como procedimientos, se retoman como valores); otras veces se retoman como contenidos interdisciplinarios en otras áreas.

Interdisciplinariedad. Esto supone que los contenidos aprendidos en un área sirven para avanzar en otras y que los contenidos correspondientes a un eje vertebrador de un área sirven para aprender los contenidos de otros ejes vertebradores de la propia área, es decir, que permiten dar unidad al aprendizaje entre diversas áreas.

Priorización. Se parte siempre de un contenido que actúa como eje organizador y, en torno a él, se van integrando otros contenidos.

Integración y equilibrio. Los contenidos seleccionados deben cubrir todas las capacidades que se enuncian en los objetivos y criterios de evaluación. Asimismo, se busca la armonía y el equilibrio en el tratamiento de conceptos, procedimientos y valores. Y, muy especialmente, se han de trabajar los valores transversales.

Interrelación y globalización. A la hora de programar, se han tenido en cuenta los contenidos que son comunes a dos o más áreas, de forma que, al ser abordados, se obtenga una visión completa. Asimismo, se presentan los contenidos en su aspecto más general, para poder analizar los aspectos más concretos a lo largo de las unidades didácticas, hasta llegar a obtener una visión global.

Con todos estos criterios, la materia se estructura en unidades y también se secuencian los ejes vertebradores de la misma, de manera que permitan una enseñanza integrada en orden horizontal, o bien posibiliten al profesor el tratamiento de un solo eje en orden vertical.

Unidad 1. El saber filosófico

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del arte, Ciencias para el mundo contemporáneo, Historia del mundo contemporáneo, Lengua castellana y literatura, Griego.

Objetivos

- Reconocer la importancia del mito en la aparición de la filosofía.
- Conocer y valorar el carácter universalista e interdisciplinario de la filosofía.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos que se han tratado a lo largo de la historia.
- Emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y discusión acerca del sentido y la vigencia de la filosofía.
- Reconocer la dificultad de las mujeres para acceder a la cultura y, en consecuencia, valorar su contribución a la filosofía a lo largo de la historia.
- Analizar críticamente los problemas implícitos en la práctica filosófica.
- Valorar la función de la filosofía como forma crítica de abordar los problemas.
- Analizar y comentar textos filosóficos acerca de la especificidad y utilidad de la filosofía.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual, como la búsqueda y selección de la información.
- Iniciarse en el procedimiento de la disertación filosófica.

Enseñanzas transversales

- Educación moral y cívica: reflexionar acerca del conocimiento filosófico y de su valor en el mundo actual. Atender al interés que tiene poseer sentido crítico.
- Educación sexual: reconocer que la equiparación de derechos entre los dos sexos ha favorecido el acceso de la mujer a la cultura, en general, y a la filosofía en concreto.

Contenidos

Conceptos

- Filosofía, ciencia y otros modos de saber.

- El origen de la filosofía. El conocimiento mitológico. El paso del mito al logos.
- Especificidad del saber filosófico. Definición y caracterización de la filosofía. Distinción filosofía y ciencia. Distinción filosofía y religión. Las ramas de la filosofía.
- La filosofía y su historia. Grandes períodos de la filosofía. La contribución de la mujer a la filosofía.
- Sentido y necesidad de la filosofía. El escándalo de la filosofía. Vigencia de la actitud filosófica.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.
- La disertación filosófica.
- Búsqueda y tratamiento de la información en distintos soportes, tanto tradicionales como de las nuevas tecnologías.

Actitudes

- Valoración de la actitud crítica.
- Valoración del carácter universalista e interdisciplinar de la filosofía.
- Reflexión acerca del conocimiento filosófico y de su valor en el mundo actual.
- Reconocimiento de que la equiparación de derechos entre los dos sexos ha favorecido al acceso de la mujer a la cultura, en general, y a la filosofía en concreto.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Elaborar cuadros comparativos y esquemas sobre los principales conceptos de la unidad.
- Componer textos propios en los que expresar la propia opinión de manera argumentada, acerca de las problemáticas surgidas en la unidad.
- Buscar información sobre los temas planteados en la unidad en los distintos medios de consulta, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Llevar a cabo disertaciones filosóficas sobre el valor de la filosofía y por qué debe ser estudiada.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
- Componer textos propios que integren las diversas perspectivas y permitan avanzar en la formación de un pensamiento autónomo.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Unidad 2. Preguntas y problemas de la filosofía.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Anatomía, Historia del arte, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Identificar y apreciar el sentido de problemas filosóficos como: el ser la nada, la existencia, el Absoluto... y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Saber en qué consiste la actividad metafísica, cuál es su objeto de estudio, así como sus presupuestos y limitaciones.
- Comprender la dificultad de definir e incluso pensar en la nada.
- Entender los presupuestos e implicaciones de las dos corrientes metafísicas fundamentales, el espiritualismo y el materialismo, así como sus respectivas insuficiencias.
- Aproximarse a la búsqueda del sentido de la existencia.
- Aprender a interpretar y comentar películas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Fomentar actitudes respetuosas y tolerantes en el tratamiento del hecho religioso.
- Investigar sobre la realidad y la naturaleza del bien y del mal.

Enseñanzas transversales

- *Educación moral y cívica:* valorar y respetar las opiniones de los demás, como un hecho diferencial que enriquece nuestra propia visión y comprensión del mundo. Adoptar una actitud tolerante y respetuosa respecto a las creencias religiosas de los demás. Reflexionar sobre la naturaleza del bien y del mal, y reconocer la importancia y trascendencia de esta problemática.
- *Educación para la salud:* realizar una aproximación racional al dolor y la muerte como fenómeno constitutivo de la vida.

Contenidos

Conceptos

- El problema del ser. Ser y devenir. Realidad y apariencia. El ser y la nada. Espiritualismo y materialismo.
- El problema del sentido de la existencia. El dolor. Pensador representativo: Schopenhauer. La muerte. Experiencia de la muerte. Concepciones de la muerte.
- El problema de la trascendencia. El Absoluto. La posibilidad de acceder a lo Absoluto. La experiencia religiosa.
- El problema del bien y del mal. La naturaleza del bien y del mal. Explicaciones de cómo es posible la existencia del mal en el mundo.

Procedimientos

- Comentario de películas.
- Definición de términos básicos sobre la problemática de la apertura a lo Absoluto.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.

Actitudes

- Interés por conocer y usar adecuadamente terminología filosófica como trascendente, absoluto, teísmo...

- Actitud tolerante y respetuosa en el tratamiento del hecho religioso.
- Reconocimiento de la importancia de la pregunta y reflexión sobre el sentido de la existencia.
- Reflexión sobre la naturaleza del bien y del mal, reconocimiento de su importancia y trascendencia de esta problemática.
- Aproximación racional al dolor y a la muerte como fenómeno constitutivo de la vida.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Visionar y comentar películas de cine, relacionando su contenido con los temas y problemas desarrollados en la unidad.
- Componer textos propios en los que expresar la propia opinión de manera argumentada, acerca de las problemáticas surgidas en la unidad.
- Buscar información sobre los temas planteados en la unidad en los distintos medios de consulta, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Analizar y comparar las ventajas e inconvenientes de las distintas posturas ante la muerte.
- Definir de manera personal conceptos filosóficos acerca del acceso al Absoluto.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los grandes problemas de la tradición filosófica, como: el ser, la nada, la realidad y la apariencia, el Absoluto...
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Unidad 3. La racionalidad teórica: verdad y realidad

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Ciencias para el mundo contemporáneo, Biología y Geología, Física, Matemáticas, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos epistemológicos.
- Distinguir el verdadero conocimiento de la mera creencia u opinión.
- Establecer diferencias entre las distintas clases de conocimiento.
- Reconocer la importancia del lenguaje en el proceso de conocimiento.
- Acercarse de forma filosófica al complejo problema de la verdad.

- Ser críticos ante los criterios que deben garantizar la verdad.
- Iniciarse en la crítica ideológica como forma de desenmascarar las valoraciones.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante cuestiones epistemológicas como las distintas posturas sobre la verdad y el conocimiento, fundamentando adecuadamente las ideas.
- Analizar y comentar textos filosóficos sobre cuestiones epistemológicas, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Valorar y estimular la búsqueda de la verdad.
- Concienciarse y asumir que la educación es un derecho que poseen todos los seres humanos.

Enseñanzas transversales

- *Educación para la paz*: valorar el consenso y la intersubjetividad como las formas más eficaces de asegurar la firmeza y la verdad de nuestros conocimientos.
- *Educación moral y cívica*: tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante la búsqueda de la verdad. Reconocer el derecho a la educación como un derecho que debe ser respetado universalmente. Adoptar una actitud crítica ante las posiciones extremas, como el dogmatismo y el escepticismo.

Contenidos

Conceptos

- El conocimiento. La epistemología. El concepto de conocimiento. El conocimiento teórico.
- Lenguaje y conocimiento. Características del lenguaje. Lenguaje, pensamiento y realidad. El conocimiento proposicional.
- Verdad y realidad. Verdad de hechos. Verdad de proposiciones.
- Criterios para reconocer la verdad. La evidencia. La intersubjetividad.
- Los límites del conocimiento. La posibilidad del conocimiento. La conquista de la verdad: una tarea colectiva.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- La crítica ideológica.
- Uso coherente de términos filosóficos.
- Reconocimiento de prejuicios y valores subyacentes en la forma de pensar y actuar.

Actitudes

- Valoración del consenso y la intersubjetividad como las formas más eficaces de asegurar la firmeza y la verdad de los conocimientos.
- Toma de conciencia de la responsabilidad individual y colectiva en la búsqueda de la verdad.
- Reconocimiento de la educación como un derecho que debe ser respetado universalmente.
- Actitud crítica ante las posiciones extremas, como el dogmatismo y el escepticismo.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.

- Completar oraciones y esquemas sobre los distintos usos y significados del concepto de verdad.
- Componer textos propios en los que expresar la propia opinión de manera argumentada, acerca de las problemáticas surgidas en la unidad.
- Buscar información sobre los temas planteados en la unidad en los distintos medios de consulta, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Llevar a cabo una crítica ideológica.
- Completar una tabla comparativa acerca de las distintas actitudes ante la posibilidad y los límites del conocimiento.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Realizar un análisis crítico, elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos epistemológicos adquiridos.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las distintas posturas sobre la posibilidad y los límites del conocimiento.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Unidad 4. El saber científico

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Ciencias para el mundo contemporáneo, Ciencias de la Tierra y medioambientales, Biología y Geología, Física, Física y Química, Matemáticas, Anatomía, Tecnología Industrial.

Objetivos

- Reconocer las características propias de las ciencias formales y de las empíricas.
- Conocer las peculiaridades del discurso científico, para establecer un criterio de demarcación que permita distinguir la ciencia de la pseudociencia.
- Comprender y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos de la filosofía de la ciencia.
- Entender las características del conocimiento y la metodología científicos.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las limitaciones, la provisionalidad y la revisabilidad de la ciencia.
- Entender que el conocimiento científico no es, por lo que se refiere a su desarrollo, completamente neutro, sino que está determinado por intereses sociales y de otros tipos.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos como el alcance de la tecnociencia y su papel en la sociedad.
- Reflexionar sobre las repercusiones de todo tipo (sociales, económicas, medioambientales, éticas...) que comporta el desarrollo científico.

Enseñanzas transversales

- *Educación ambiental*: adoptar una actitud reflexiva y crítica respecto al desarrollo y avance científico.
- *Educación moral y cívica*: concienciarse de la dimensión social de la ciencia y reconocer las repercusiones (éticas, económicas, sociales y ambientales) de la ciencia.

Contenidos

Conceptos

- Especificidad del saber científico. El origen de la ciencia. Características específicas. Clasificación de las ciencias.
- El método científico y sus límites. El lenguaje científico. Las explicaciones científicas. El método científico. Progreso y límites de la ciencia.
- La dimensión social de la ciencia. La institucionalización de la ciencia. La tecnociencia y sus repercusiones.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Definición de términos básicos sobre el lenguaje de la ciencia y el método científico.
- El simposio.
- La disertación filosófica.

Actitudes

- Reconocimiento del carácter provisional y limitado de la ciencia.
- Adopción de una actitud crítica y reflexiva ante el avance de la ciencia.
- Actitud crítica ante los intereses sociales y económicos que influyen en el desarrollo científico.
- Toma de conciencia de la dimensión social de la ciencia y reconocimiento de sus repercusiones éticas, económicas, sociales y ambientales.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Determinar qué tipo de explicación (deductiva, probabilística, teleológica o genética) conviene a una serie de cuestiones.
- Componer textos propios en los que expresar la propia opinión de manera argumentada, acerca de las problemáticas surgidas en la unidad.
- Buscar información sobre los temas planteados en la unidad en los distintos medios de consulta, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.
- Visionar y comentar una película sobre la dimensión de una ciencia aplicada, como la medicina.
- Participar en un simposio en el que se analizan las repercusiones de la ciencia.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Realizar un análisis crítico, elaborando una reflexión adecuada en torno al conocimiento científico, su método y sus límites.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios sobre cuestiones relativas al saber científico.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Unidad 5. Las cosmovisiones científicas

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Ciencias para el mundo contemporáneo, Ciencias de la Tierra y medioambientales, Biología y Geología, Física, Física y Química, Matemáticas, Griego, Latín, Historia del arte, Historia del mundo contemporáneo.

Objetivos

- Reconocer la estrecha vinculación entre el pensamiento filosófico y el científico.
- Valorar la actitud especulativa y racional de los griegos a la hora de estudiar la naturaleza.
- Conocer los planteamientos científicos de los antiguos griegos, y en particular la visión aristotélica del universo.
- Conocer el significado filosófico y científico de conceptos como cosmos, principio, geocentrismo, heliocentrismo, determinismo, mecanicismo, onda... y emplearlos con propiedad y rigor.
- Comprender la trascendencia del giro copernicano y la pervivencia del modelo newtoniano.
- Conocer la visión que ofrece la ciencia actual de nuestro universo.
- Entender que el mundo atómico y el cósmico siguen unas leyes diferentes de las del mundo cotidiano.
- Percibir la belleza y coherencia interna del conocimiento científico.

Enseñanzas transversales

- *Educación moral y cívica:* fijarse en la importancia de las aportaciones de las generaciones pasadas en el desarrollo de la ciencia, así como en la necesidad de compartir puntos de vista propios con los demás para corregirlos y perfeccionarlos recíprocamente. Fomentar el valor de la tradición, el respeto por los mayores y el compañerismo y la importancia del trabajo en equipo en todos los ámbitos. Igualmente, aunque la ciencia sea un elemento propio de la cultura occidental, favorece la convivencia entre culturas diferentes por su pretensión de objetividad.

Contenidos

Conceptos

- Las cosmovisiones. Definición de cosmovisión. Las cosmovisiones científicas.
- Las cosmovisiones antiguas. La Tierra. Los cielos. La estructura del universo. Implicaciones filosóficas.
- La cosmovisión moderna. El giro copernicano. Otras aportaciones a la nueva cosmovisión. La nueva física. Implicaciones filosóficas.
- La cosmovisión actual. La teoría de la relatividad. Revolución en el macrocosmos. La física cuántica. Revolución en el microcosmos. Implicaciones filosóficas.

Procedimientos

- Análisis y comentario de breves textos filosóficos.
- Definición de términos básicos sobre el lenguaje de la ciencia y el método científico.
- Elaboración de mapas conceptuales.

Actitudes

- Respeto por las aportaciones de las generaciones pasadas en el desarrollo de la ciencia.
- Reconocimiento de la necesidad de compartir los puntos de vista propios con los de los demás, a fin de corregirlos y perfeccionarlos.
- Toma de conciencia de la belleza y coherencia interna de cada uno de los modelos cosmológicos que se han dado a lo largo de la historia.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Elaborar un mapa conceptual sobre el concepto de cosmovisión.
- Componer textos propios en los que expresar la propia opinión de manera argumentada, acerca del papel atribuido a Dios en la cosmología moderna.
- Buscar información sobre la evolución de la consideración del Sol, desde la Antigüedad hasta la actualidad, en los distintos medios de consulta, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación; y elaborar un breve trabajo.
- Indicar las incompatibilidades entre la física aristotélica y el modelo heliocéntrico resultante del giro copernicano.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios sobre cuestiones relativas a las cosmovisiones científicas.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.
- Explicar de manera personal el principio de incertidumbre y sus implicaciones filosóficas.
- Clasificar distintas descripciones de la realidad según a qué cosmovisión se ajusten.
- Responder a un test sobre los contenidos de la unidad.

Unidad 6. Lógica formal y lógica informal

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Matemáticas, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Comprender y emplear con propiedad términos lógicos, como razonamiento, deducción, inducción, tautología, regla de inferencia...
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones, y evitando las falacias y los falsos argumentos.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico y la discusión razonada como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
- Reconocer la conexión existente entre el lenguaje natural y los lenguajes formales, y apreciar la utilidad y la necesidad de estos últimos en determinados ámbitos.
- Asimilar los conceptos y mecanismos principales de la lógica de enunciados.
- Saber probar la validez o invalidez de una inferencia.
- Aprender a discutir razonadamente.
- Valorar el rigor de los discursos bien contruidos desde un punto de vista lógico.

Enseñanzas transversales

- *Educación para la paz:* aceptar la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión y evaluar la de los demás.
- *Educación del consumidor:* fomentar una actitud crítica ante los mensajes que se valen de falacias para defender determinados intereses.

Contenidos

Conceptos

- La lógica y su objeto. Definición. Los razonamientos o inferencias. Las paradojas lógicas.
- La lógica informal. Objeto de estudio de la lógica informal. Falacias informales y falsos argumentos.
- La lógica formal. Repaso histórico. Tipos de lógica formal. El lenguaje de la lógica.
- La lógica de enunciados. Los enunciados. Los símbolos de la lógica de enunciados. Comprobación de la validez de los razonamientos.

Procedimientos

- Formalización de razonamientos sencillos
- Identificación de falacias en argumentos y razonamientos propios y ajenos.
- Validación de razonamientos mediante tablas de verdad.
- Validación de razonamientos mediante deducciones.
- Práctica de la discusión razonada.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.

Actitudes

- Reconocimiento de la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión y evaluar la de los demás.
- Adopción de una actitud crítica ante los mensajes que se valen de falacias para defender determinados intereses.
- Respeto y valoración del rigor en los discursos bien contruidos lógicamente.
- Valoración de la discusión razonada como la manera adecuada de intercambiar opiniones.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.

- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Identificar las falacias en que incurren una serie de afirmaciones y argumentos.
- Formalizar razonamientos, convertirlos en una fórmula y determinar si son válidos o no mediante tablas de verdad.
- Formalizar inferencias y demostrar su validez mediante tablas de verdad o deducciones.
- Participar en una discusión razonada
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas, evitando caer en falacias y falsos argumentos.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Unidad 7. Dimensión biológica, cultural y personal.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Biología, Anatomía aplicada, Lengua castellana y literatura, Economía.

Objetivos

- Comprender los principios generales del evolucionismo.
- Aprender las diferencias entre el ser humano y los animales.
- Analizar los contenidos que forman parte de la cultura.
- Comprender y emplear con propiedad expresiones como: relativismo, universalismo...
- Valorar el hecho de pertenecer a la condición humana.
- Argumentar filosóficamente en un debate sobre la conveniencia o no de la convergencia cultural y el universalismo.
- Adoptar una actitud crítica ante posturas como el racismo, la xenofobia...
- Integrar conocimientos de otras materias, como la Biología y la Historia, en la solución de problemas filosóficos.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Enseñanzas transversales

- *Educación para la paz:* aceptar la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión y evaluar la de los demás. Conocer en qué consiste la diversidad cultural y aceptarla como consecuencia de la libertad humana. Adoptar actitudes de tolerancia y respeto.

- *Educación moral y cívica*: reflexionar acerca de los propios valores con el fin de identificarlos y adoptar una decisión o un compromiso con respecto a ellos.

Contenidos

Conceptos

- Evolución. Explicaciones preevolucionistas. Explicaciones evolucionistas. La evolución en el ser humano. La hominización. El lenguaje y la capacidad simbólica.
- Cultura. La cultura como factor humanizador. Contenidos fundamentales de la cultura humana. Diversidad cultural. La polémica sobre la posmodernidad. La dinámica de la cultura. Tensión naturaleza-cultura.
- La persona. Aproximación a la noción de persona. Rasgos de la persona.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- El debate.
- Argumentación filosófica defendiendo una postura concreta sobre la diversidad y el contacto cultural.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.

Actitudes

- Valoración de la condición humana.
- Rechazo de actitudes como el racismo o la xenofobia.
- Reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano.
- Reconocimiento de la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión y evaluar la de los demás.
- Tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.
- Reflexión sobre los propios valores con el fin de identificarlos y adoptar una decisión o un compromiso con respecto a ellos.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Completar una tabla sobre las semejanzas y diferencias entre el ser humano y el resto de animales.
- Participar en un debate sobre la universalidad y el relativismo cultural.
- Definir de manera personal términos filosóficos como: etnocentrismo, relativismo, convergencia cultural, diversidad cultural, modernidad y posmodernidad.
- Completar una tabla con ejemplos para cada una de las actitudes ante la diversidad cultural.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Exponer oralmente argumentaciones personales acerca de las cuestiones filosóficas tratadas.

- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.
- Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.

Unidad 8. El estudio Psicológico del ser humano.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Biología, Anatomía aplicada, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Integrar aspectos y experiencias del alumno/a en el marco de la reflexión filosófica.
- Situar, comprender y valorar diversas formulaciones filosóficas sobre un mismo problema.
- Identificar y apreciar el sentido de problemas filosóficos como la naturaleza psíquica del ser humano y la relación mente y cuerpo, y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos como mente, conciencia, instinto...
- Mejorar la técnica para organizar, almacenar y retener información.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral en la práctica de la mesa redonda.
- Conocer la naturaleza y el funcionamiento del sistema nervioso humano.
- Valorar la especificidad y la peculiaridad de la conducta humana.
- Reconocer la importancia de los aspectos socioculturales, motivacionales y de aprendizaje en la conducta humana.

Enseñanzas transversales

- *Educación sexual:* reconocer la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.
- *Educación moral y cívica:* reivindicación de la imaginación como otra de las facultades humanas orientada a alcanzar la felicidad. Conocimiento de las concepciones sobre la dualidad humana (mente/cuerpo) y valoración de la conjunción de las dos dimensiones en la persona.
- *Educación para la salud:* analizar el carácter de insatisfacción que acompaña la existencia humana, para poderlo integrar de manera equilibrada de nuestra vida.

Contenidos

Conceptos

- La vida psíquica. Naturaleza de la mente. Consciente e inconsciente. Estados y procesos mentales.
- Bases biológicas del psiquismo humano. El sistema nervioso. El cerebro.
- Concepciones filosóficas sobre el ser humano. El dualismo. El monismo. Más allá del dualismo y del monismo.

- La conducta humana. Conducta heredada o conducta aprendida. La motivación. Rasgos esenciales de la conducta humana.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Aplicación de técnicas para organizar, almacenar y retener la información.
- La mesa redonda.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.

Actitudes

- Valoración de la diversidad de planteamientos y formulaciones ante una misma problemática.
- Reconocimiento de la importancia de emplear la terminología filosófica con precisión y adecuación.
- Interés por problemas filosóficos como la relación mente-cuerpo.
- Valoración de la especificidad y peculiaridad de la conducta humana.
- Reconocimiento de la importancia de los aspectos socioculturales, motivacionales y de aprendizaje en la conducta humana.
- Reconocimiento de la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.
- Interés por las distintas concepciones sobre la dualidad humana (mente/cuerpo) y valoración de la conjunción de las dos dimensiones en la persona.
- Análisis del carácter de insatisfacción que acompaña la existencia humana, con el objetivo de integrarlo de manera equilibrada en nuestra vida.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Explicar y justificar el carácter intencional de varios tipos de fenómenos mentales.
- Participar en una mesa redonda sobre la relación mente-cerebro.
- Comparar y diferenciar dos posibles esquemas de la conducta.
- Redactar un breve ensayo sobre la conducta heredada y la conducta aprendida en el ser humano.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer oralmente argumentaciones personales acerca de las cuestiones filosóficas tratadas.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos,

reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.

- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.
- Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.

Unidad 9. Dimensión social: individuo y sociedad.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Entender la socialización como integración social y proceso de formación y crecimiento personal.
- Dominar procedimientos de búsqueda y tratamiento de la información, como la elaboración de entrevistas.
- Establecer las distintas valoraciones de la relación individuo-sociedad.
- Valorar el humanismo como búsqueda de equilibrio entre el bien colectivo y los derechos individuales.
- Concienciarse de que la sociedad no es un mero agregado de individuos, sino un todo interconectado.
- Adoptar una actitud crítica ante posturas colectivistas como los totalitarismos.
- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda de la verdad, en la práctica, por ejemplo, del debate.
- Reconocer la sociabilidad natural del ser humano.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Enseñanzas transversales

- *Educación sexual:* reconocer la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.
- *Educación para la paz:* reconocer la importancia y la necesidad de normas sociales que aseguren la convivencia y la estabilidad social. Concienciarse de la existencia de tensiones y relaciones conflictivas en el seno de la sociedad, y analizar cómo éstas pueden generar violencia, exclusión y marginación.

Contenidos

Conceptos

- La sociabilidad del ser humano. Fundamentos biológicos de la sociabilidad. Cooperación y agresividad. Armonía y disarmonía social.
- El proceso de socialización. Definición de socialización. Mecanismos. Agentes de la socialización. Repercusiones.
- Las relaciones individuo-sociedad. Definición de conceptos. Valoración de la relación. Tensiones en la relación individuo-sociedad. Armonía en la relación individuo-sociedad.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana.
- Dominio de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información, en la puesta en práctica de procedimientos como la entrevista.

- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.
- Participación en un debate.

Actitudes

- Valoración del humanismo como una búsqueda de equilibrio entre el bien colectivo y los derechos individuales.
- Toma de conciencia de que la sociedad no es un mero agregado de individuos, sino un todo interconectado.
- Reconocimiento de la necesidad de normas que regulen la convivencia social y su acatamiento.
- Toma de conciencia de la existencia de tensiones y relaciones conflictivas en el seno de la sociedad y análisis de cómo éstas pueden generar violencia, exclusión y marginación.
- Reconocimiento de la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Definir de manera personal conceptos relacionados con la sociabilidad humana.
- Comparar y diferenciar la socialización primaria de la socialización secundaria.
- Visionar y comentar una película sobre los niños salvajes.
- Llevar a cabo el simulacro de una entrevista.
- Participar en un debate sobre la violencia juvenil, como posible consecuencia de la anomia social.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer oralmente argumentaciones personales acerca de las cuestiones filosóficas tratadas en la práctica del debate.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos y en la elaboración de entrevistas.
- Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
- Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano,

manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situacionales de discriminación.

Unidad 10. La acción: libertad y responsabilidad.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Biología, Física, Economía, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Identificar y apreciar el sentido de problemas filosóficos como el de la libertad, y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos del ámbito de la acción.
- Aprender a analizar crítica y rigurosamente la acción.
- Integrar algunas de las cuestiones filosóficas tradicionales con aspectos interesantes para la vida cotidiana.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Analizar, comparar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Clarificar el concepto de libertad, rechazando los prejuicios y tópicos en los que se cae a menudo.
- Conocer las posturas deterministas e indeterministas, y sus implicaciones.
- Asumir la relación que existe entre libertad, responsabilidad y moralidad.
- Ser conscientes de la dificultad que entraña limitar de forma precisa el concepto de responsabilidad.

Enseñanzas transversales

- *Educación para la paz:* valorar críticamente los limitadores externos de la libertad. Reconocer la importancia de la comprensión de la acción en la resolución de conflictos.
- *Educación moral y cívica:* reconocer la dignidad y la libertad de la persona. Tomar conciencia de las implicaciones éticas y morales de la libertad: responsabilidad ante nuestras acciones. Conocer los factores que subyacen a la acción humana: motivos, intenciones, consecuencias.

Contenidos

Conceptos

- La acción humana. Aproximación a la noción de acción. Especificidad de la acción humana. Acción individual y acción colectiva. Acción motivada. Acción intencional.
- La libertad. Aproximación a la noción de libertad. El determinismo o la ausencia de libertad. El indeterminismo o la existencia de libertad.
- La responsabilidad. Definición y problema de la responsabilidad. Delimitación del alcance de la responsabilidad.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Análisis de acciones.
- Comparación de posturas opuestas sobre un mismo tema.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.
- Participación en un debate.

Actitudes

- Rechazo de los prejuicios y tópicos habituales en torno a la cuestión de la libertad humana.
- Valoración de las implicaciones de las posturas deterministas e indeterministas.

- Asunción de la relación existente entre libertad, responsabilidad y moralidad.
- Reconocimiento de la dificultad de definir el concepto de responsabilidad.
- Crítica de los limitadores externos de la libertad.
- Toma de conciencia de las implicaciones éticas y morales de la libertad: responsabilidad ante nuestras acciones.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Analizar y valorar las acciones que se describen en un texto, de acuerdo con unas pautas.
- Participar en un debate sobre la existencia o no de libertad de elección.
- Definir de manera personal términos y conceptos filosóficos relacionados con la acción y la libertad.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico de las acciones, sus consecuencias e implicaciones.
- Exponer oralmente argumentaciones personales acerca de las cuestiones filosóficas tratadas en la práctica del debate.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos y en la elaboración de entrevistas.
- Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres y responsables.

Unidad 11. La acción moral y las teorías éticas.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Historia del arte, latín, Griego, Ciencias de la Tierra y medioambientales, Biología, Economía, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos relacionados con el ámbito de la moral y la ética y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Relacionar lo estudiado sobre la acción y la libertad con la dimensión moral.
- Concienciarse del carácter inevitablemente moral del ser humano.
- Reconocer nuestra responsabilidad ante nuestro propio carácter y talante moral.
- Tomar conciencia de que las normas morales requieren convicción interior y no sólo acatamiento externo.

- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
- Clarificar el concepto de valor y analizar el problema del universalismo ético.
- Valorar la importancia de la ética como intento de fundamentación de la moral.
- Conocer los principales tipos de teorías éticas y sus diferencias.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Reflexionar sobre problemas actuales que se le presentan a la ética.

Enseñanzas transversales

- *Educación ambiental*: tomar conciencia de los problemas ecológicos actuales.
- *Educación para la salud*: concienciarse del problema de la drogodependencia y de sus consecuencias a nivel personal y social.
- *Educación moral y cívica*: conocer los sistemas éticos y morales más relevantes del pasado y de la actualidad. Adquirir una actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos morales.

Contenidos

Conceptos

- La moral. De la acción libre a la acción moral. Definición de moral. Las normas morales. Los valores.
- La ética. De la moral a la ética. Fundamentación de la ética.
- Principales teorías éticas. Intelectualismo moral. Eudemonismo. Hedonismo. Estoicismo. Iusnaturalismo ético. Formalismo. Emotivismo. Utilitarismo. Ética discursiva.
- Problemas éticos actuales. Moralidad y legalidad. Problemas ecológicos. Cuestiones de bioética. La globalización. Tensión felicidad-justicia.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Discusión de dilemas morales.
- Redacción de un ensayo filosófico.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.

Actitudes

- Reconocimiento de nuestra responsabilidad ante nuestro propio carácter y talante moral.
- Aceptación de que las normas morales requieren convicción interior y no sólo acatamiento externo.
- Toma de conciencia de los problemas ecológicos actuales.
- Toma de conciencia del problema de la drogodependencia y de sus consecuencias personales y sociales.
- Adquisición de una actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos morales.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Discutir en clase un dilema moral.
- Completar oraciones sobre la dimensión moral del ser humano.
- Inventarse y redactar un dilema moral.

- Relacionar oraciones en las que se expresan actitudes morales con la teoría ética a la que pertenecen.
- Buscar información sobre uno de los problemas éticos vistos en la unidad y redactar un ensayo filosófico sobre él.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestos.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos y en la elaboración de entrevistas.
- Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres y responsables, normativas y transformadoras.

Unidad 12. Los retos de la sociedad actual: trabajo y tecnología.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Historia del arte, Ciencias para el mundo contemporáneo, Ciencias de la Tierra y medioambientales, Biología, Economía, Tecnología industrial, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Apreciar el trabajo como una de las dimensiones constitutivas del ser humano.
- Diferenciar las distintas valoraciones históricas del trabajo y reflexionar sobre su visión actual.
- Analizar el concepto de técnica en relación con las necesidades y facultades humanas.
- Argumentar filosóficamente las implicaciones del desarrollo tecnológico en el mundo actual.
- Adoptar una actitud crítica ante determinados usos de la tecnología.
- Valorar otras formas de racionalidad distintas de la tecnológica.
- Concienciarse de la necesidad de una actitud ética en la planificación y el manejo tecnológicos.
- Utilizar procedimientos como la búsqueda y selección de la información, contraste, análisis y síntesis y evaluación crítica, en el desarrollo del simposio.
- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Enseñanzas transversales

- *Educación ambiental:* tomar conciencia de la necesidad de la naturaleza para la supervivencia humana. Interesarse por la necesidad de racionalización y control de la actividad tecnológica.

- *Educación moral y cívica*: identificar los nuevos valores que conlleva la técnica. Valorar críticamente la concepción del ocio y del tiempo libre, fruto de la tecnología y el consumismo. Analizar el concepto de propiedad privada y su relación con el trabajo.
- *Educación del consumidor*: conocer y entender lo que se conoce como consumismo, así como sus causas y los posibles efectos que conlleva.
- *Educación para la salud*: conocer algunos de los problemas éticos relacionados con las ciencias de la salud: medicina, genética...

Contenidos

Conceptos

- El trabajo. Aproximación al concepto de trabajo. Características del trabajo.
- La actividad técnica. Aproximación al concepto de técnica. Características. El desarrollo técnico.
- El impacto de la tecnología en el mundo actual. Definición de tecnología. Repercusiones en la actividad productiva. Repercusiones sociales. Otras repercusiones. Soluciones.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos del ámbito de la técnica.
- Análisis de acciones.
- Argumentación filosófica sobre las implicaciones del desarrollo tecnológico.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.
- Participación en un simposio.
- Relación de ejemplos y casos concretos con teorías o concepciones más generales.
- Participación en discusiones filosóficas.

Actitudes

- Aprecio del trabajo como una de las dimensiones constitutivas del ser humano.
- Valoración de otras formas de racionalidad distintas de la tecnológica.
- Toma de conciencia de la necesidad de una actitud ética en la planificación y el manejo tecnológicos.
- Reconocimiento de la necesidad de la naturaleza para la supervivencia humana.
- Interés por la racionalización y control de la actividad tecnológica.
- Crítica racional de la concepción del ocio y del tiempo libre, fruto de la tecnología y del consumismo.
- Toma de conciencia de las causas y consecuencias del consumismo.
- Reconocimiento de algunos de los problemas éticos relacionados con las ciencias de la salud: medicina, genética...

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Clasificar oraciones según a qué tipo de técnica pertenezcan.
- Completar una tabla comparativa en que se distinguen los instrumentos de las máquinas.
- Buscar información y elaborar un breve trabajo monográfico sobre inventos.
- Participar en un simposio sobre las repercusiones medioambientales de la tecnología.
- Definir personalmente términos y conceptos relacionados con la tecnoética.

- Participar en una discusión filosófica sobre las repercusiones y soluciones de la tecnología.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestos.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
- Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva los valores democráticos.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos y sociológicos como las repercusiones medioambientales.
- Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres y responsables, normativas y transformadoras.
- Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes.

Unidad 13. La organización social.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Historia del arte, Ciencias para el mundo contemporáneo, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Concienciarse de que la sociedad no es un mero agregado de individuos, sino un todo interconectado.
- Conocer los rasgos de diversas organizaciones sociales.
- Entender el carácter dinámico de toda organización social.
- Emplear con propiedad términos del ámbito de la sociología.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: elaboración de encuestas.
- Profundizar en el conocimiento de la sociedad y en los mecanismos que le otorgan estabilidad.
- Valorar la necesidad de normas que aseguren la convivencia social.
- Comprender la naturaleza convencional y normativa de las instituciones sociales.
- Integrar procedimientos sociológicos en la reflexión filosófica.
- Diferenciar el carácter de las sociedades abiertas y las sociedades cerradas.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Valorar la posibilidad de movilidad social en las sociedades democráticas.

Enseñanzas transversales

- *Educación vial*: reflexionar acerca del carácter social de las normas y tomar conciencia de la necesidad de normas sociales para la convivencia armónica en sociedad.
- *Educación para la paz*: valorar la diversidad como fenómeno enriquecedor. Reconocer la importancia y la necesidad de normas sociales que aseguren la convivencia y la estabilidad social. Valorar la sociedad no como un mero agregado de individuos, sino como un sistema integrado y equilibrado.
- *Educación para la igualdad entre los sexos*: reconocer la igualdad de todos los seres humanos.
- *Educación moral y cívica*: reconocer la dignidad y la libertad de la persona, y valorar el diálogo como forma de superar los conflictos nacionales e internacionales.

Contenidos

Conceptos

- El sistema social. La sociedad como sistema. Evolución histórica de los sistemas sociales.
- El orden social. Concepto de estructura social. Los grupos sociales. Las posiciones sociales. Las normas sociales. Las instituciones. La cohesión social.
- Cambio social. Transformación social. Tipos de cambio social. Factores de cambio social.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana.
- Elaboración de una encuesta como modo de búsqueda y tratamiento de la información.
- Participación en un debate.
- Relación de ejemplos y casos concretos con teorías o concepciones más generales.
- Participación en discusiones filosóficas.

Actitudes

- Toma de conciencia de que la sociedad no es un mero agregado de individuos, sino un todo interconectado.
- Reconocimiento de la necesidad de normas que regulen la convivencia social y su acatamiento.
- Aceptación de la diversidad como un factor enriquecedor de la sociedad.
- Toma de conciencia de la existencia de tensiones y relaciones conflictivas en el seno de la sociedad y análisis de cómo éstas pueden generar violencia, exclusión y marginación.
- Reconocimiento de la igualdad y dignidad de todos los seres humanos.
- Reconocimiento de la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.
- Valoración del diálogo racional y respetuoso como el modo más eficaz de superar los conflictos sociales.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.

- Elaborar una encuesta para recabar información acerca del grado de conformidad de la propia comunidad con las normas y costumbres sociales de la misma.
- Definir de manera personal términos del ámbito de la sociología.
- Análisis de la estructura, movilidad y organización de los grupos sociales a los que se pertenece.
- Explicar las diferencias entre sociedad abierta y sociedad cerrada.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestos.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos y sociológicos como el grado de conformidad de una comunidad con su normativa social.
- Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres y responsables, normativas y transformadoras.
- Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes.

Unidad 14. Origen y legitimidad del poder político.

Tiempo aproximado: Dos semanas.

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Historia de España, Historia del arte, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Utilizar correctamente el vocabulario político básico.
- Distinguir y caracterizar diferentes formas de poder.
- Reconocer las formas de legitimación del poder estatal.
- Situar la democracia y el Estado social de derecho en la evolución del Estado.
- Fomentar la reflexión sobre la necesidad y el valor del Estado.
- Valorar la democracia como la forma más racional y justa de organización política.
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica respecto a nuestro ordenamiento legal.
- Comprender la necesidad de que el Derecho de un Estado se oriente hacia lo justo.
- Aprender la diferencia y la relación entre justicia y ley.
- Conocer y comprender distintas teorías sobre la legitimidad legal.
- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática,

justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Enseñanzas transversales

- *Educación para la paz:* valorar la importancia de la participación democrática, la libertad de opinión y los derechos de las minorías. Concienciarse de la importancia de que el Estado no sólo respete el bien común, sino que además lo promueva. Rechazar los sistemas político autoritarios y totalitarios que atentan contra las libertades individuales. Concienciarse de la necesidad de que exista mayor participación política para una democracia efectiva.
- *Educación moral y cívica:* reflexionar acerca del valor moral de las normas jurídicas y el poder. Reconocer la necesidad de que el Derecho de una comunidad sea justo y esté legitimado.

Contenidos

Conceptos

- Principales teorías sobre el Estado. El poder político. El Estado. Teorías sobre el origen del Estado. Formas del Estado.
- La legitimación del Estado. Concepto de legitimación. Formas de legitimación. La democracia.
- El Derecho. Concepto de Derecho. Las leyes. Legalidad y legitimidad.
- La justicia. Concepto de justicia. La legitimidad de las leyes.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.
- Integración de procedimientos sociológicos en la reflexión filosófica.
- Participación en un debate.
- Redacción de una disertación filosófica.
- Aplicación de la dinámica del Philips 6/6 para presentar y compartir opiniones.

Actitudes

- Interés por la reflexión sobre la necesidad y el valor del Estado.
- Actitud reflexiva y crítica respecto al propio ordenamiento legal.
- Valoración de la importancia de la participación democrática, la libertad de opinión y los derechos de las minorías.
- Rechazo de los sistemas políticos autoritarios y totalitarios que atentan contra las libertades individuales.
- Toma de conciencia de la necesidad de implicarse y participar políticamente para que la democracia sea más efectiva.
- Reflexión acerca del valor moral de las normas jurídicas y el poder.
- Reconocimiento de la necesidad de que el Derecho de una comunidad sea justo y esté legitimado.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Explicar qué significa que el Estado posee el monopolio de la violencia.
- Comparar la relación entre Estado y Sociedad civil en un Estado democrático y en un Estado totalitario.
- Participar en un debate acerca de la natural bondad del ser humano.
- Definir y diferenciar los distintos tipos de Estado.

- Argumentar la propia opinión acerca de un hipotético proyecto político.
- Definir personalmente términos y conceptos de la filosofía política.
- Escribir una disertación filosófica sobre la obligatoriedad de obedecer leyes injustas.
- Aplicar la dinámica del Philips 6/6 para poner en común diversas opiniones y valoraciones de la justicia.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestos.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.
- Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situacionales de discriminación.
- Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

Unidad 15. Democracia y ciudadanía.

Tiempo aproximado: Dos semanas

Interdisciplinariedad: Historia de la filosofía, Historia del mundo contemporáneo, Historia de España, Historia del arte, Ciencias de la Tierra y medioambientales, Ciencias para el mundo contemporáneo, Lengua castellana y literatura.

Objetivos

- Conocer los distintos tipos de democracia.
- Situar la democracia y el Estado social de derecho en la evolución del Estado.
- Fomentar la reflexión sobre la necesidad y el valor de los Estados democráticos.
- Valorar la democracia como la forma más racional y justa de organización política.
- Conocer el origen y evolución de la ciudadanía, y reconocer su importancia social y política.
- Concienciarse de los problemas urgentes del mundo actual y de la ciudadanía.
- Saber expresar libremente la propia opinión, siendo coherente y no ofensivo.
- Comprender y utilizar con precisión la noción de derecho humano.
- Reconocer la importancia moral y política de la lucha por los derechos humanos.
- Admitir la inviolabilidad y la universalidad de los derechos humanos.

- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
- Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Enseñanzas transversales

- *Educación moral y cívica*: reconocer la dignidad y libertad de la persona. Valorar la democracia como la forma de gobierno que puede garantizar una ciudadanía libre y abierta. Reconocer la necesidad de que los ideales de solidaridad e igualdad dirijan las acciones de la ciudadanía.
- *Educación ambiental*: reflexionar sobre las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico incontrolado y la necesidad del cuidado de la naturaleza para la supervivencia humana.
- *Educación para la paz*: conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valorando su contenido y su papel en el mundo actual. Reconocer el carácter inherente y universal de los derechos humanos. Entender la paz como un ideal de nuestro tiempo.
- *Educación del consumidor*: Fomentar una actitud crítica ante los mensajes que promueven un consumismo incontrolado e insostenible. Rechazar las actitudes mercantilistas y concienciarse de los efectos colaterales de un consumo exagerado.

Contenidos

Conceptos

- La democracia. Tipos de democracia. Criterios democráticos. Riesgos en democracia.
- Ciudadanía. Origen y evolución del término. Fundamentación filosófica.
- Los derechos humanos. Características y tipos. Los derechos de la mujer y del niño. Atentados contra los derechos humanos. Los derechos “en serio”.
- Los retos de la ciudadanía. Pacifismo. Ecologismo. Igualdad de oportunidades. Consumo responsable. Exceso de información.

Procedimientos

- Lectura y análisis de breves textos filosóficos.
- Definición y uso de conceptos filosóficos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida cotidiana.
- Análisis y comentario de textos filosóficos breves.
- Integración de procedimientos sociológicos en la reflexión filosófica.
- Expresión argumentada de tu propia opinión.
- Participación en un debate.

Actitudes

- Valoración de la importancia de la participación democrática, la libertad de opinión y los derechos de las minorías.
- Rechazo de los sistemas políticos autoritarios y totalitarios que atentan contra las libertades individuales.
- Toma de conciencia de la necesidad de implicarse y participar políticamente para que la democracia sea más efectiva.

- Toma de conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y a la ciudadanía.
- Reconocimiento de la importancia moral y política de la lucha por los derechos humanos.
- Aceptación del carácter inviolable y universal de los derechos humanos.
- Reflexión sobre las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico incontrolado y la necesidad del cuidado de la naturaleza para la supervivencia humana.
- Valoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su papel en el mundo actual.
- Concepción de la paz como un ideal de nuestro tiempo.
- Reconocimiento de la dignidad y la libertad de las personas.

Actividades

- Presentación de la unidad: Leer el texto narrativo inicial, reflexionar sobre el tema y la problemática que sugiere.
- Leer los distintos apartados de la unidad didáctica, extraer las ideas importantes y realizar una copia de apuntes.
- Leer textos de distinta época y temática y resolver las cuestiones relacionadas con el contenido.
- Argumentar de manera razonada por qué la democracia es la mejor forma de gobierno.
- Analizar los riesgos de las democracias.
- Clasificar en un listado de derechos según sean civiles, políticos o sociales.
- Redactar en grupo derechos que aún no han sido reconocidos.
- Defender argumentadamente la propia opinión sobre la igualdad en las sociedades democráticas.
- Exponer argumentadamente de forma escrita acerca de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía actual.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestos.
- Leer y analizar el esquema gráfico que sintetiza los principales conceptos de la unidad y sus relaciones.
- Resolver las actividades de síntesis de la unidad.

Criterios de evaluación

- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.
- Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situacionales de discriminación.
- Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de

derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

5. TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación que hemos propuesto quedará abierta a los reajustes oportunos dependiendo del grado de dificultad que encuentren los alumnos y a las características propias de cada grupo. En este sentido recordamos el descontento generalizado del colectivo de profesores de filosofía en relación con la dotación horaria que las distintas administraciones competentes reservan para todas nuestras materias, completar programaciones en estas condiciones con el debido rigor y profundización que nuestros alumnos merecen es prácticamente imposible.

1ª evaluación: Núcleos 1 y 4.

2ª evaluación: Núcleos 2 y 3.

3ª evaluación: Núcleos 5 y 6.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

A continuación se exponen los principios metodológicos que seguiremos de forma general:

- Se expondrán los conceptos con rigor.
- Se proporcionarán aquellos datos que posibiliten, inductivamente, su construcción para que los alumnos alcancen un aprendizaje significativo.
- Se realizarán esquemas-resumen que favorezcan una visión global de la materia o de parte de ella.
- Se usarán mapas conceptuales que permitan captar las interrelaciones o las contradicciones entre conceptos.
- Se harán comentarios de texto relacionados con el contenido de las distintas unidades.
- Se realizarán lecturas complementarias de capítulos de libros relacionados con la unidad.
- Se debatirá sobre algunas cuestiones importantes de la materia, habiendo sido previamente preparada.
- Se realizarán trabajos monográficos acerca de algún tema filosófico.

La práctica docente contará con las explicaciones del profesor, que serán mayores en el inicio del curso, si es preciso, pero que dejarán paso en buena medida al protagonismo del alumno en su aprendizaje. Se intentará que el esquema de las clases sea el siguiente:

- Planteamiento del tema.
- Explicación de los asuntos más importantes o de mayor dificultad.
- Lectura del tema por los alumnos, individualmente o en grupos de dos.

- Elaboración por los alumnos de un esquema o de un resumen del tema.
- Realización de las actividades que se propongan en cada tema.
- Eventualmente, realización de algún informe o trabajo sobre algún aspecto del tema.
- Corrección de los esquemas, resúmenes y actividades realizados por los alumnos.

Las estrategias metodológicas que se llevarán a cabo de modo más detallado en cada unidad ya han sido relatadas en el apartado 4 de esta Programación.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se recomienda el uso del manual de M. Pueyo, R. Corcho, y O. Ledesma, *Filosofía y ciudadanía*, Editorial Edebé 2008.

Textos filosóficos, literarios y periodísticos variados.

Materiales audiovisuales: películas, reportajes y documentales adecuados para aquellos temas que lo requieran, si el tiempo así lo permite.

Se deberán usar en clase diccionarios de Filosofía, periódicos, libros de consulta, etc.

8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Se han ido especificando con detalle en la programación de aula recogida en el apartado 4 de esta programación.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se aplicarán los recogidos en la legislación vigente:

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, científicos, sociológicos y políticos.
6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
7. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.
8. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.

9. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.

10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.

11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Con el fin de detectar los conocimientos previos de los alumnos, se realizará una evaluación inicial, cuyos resultados orientarán también el grado de profundidad con que se podrán desarrollar los contenidos.
- La evaluación será continua y formativa, de manera que suministre información con vistas a desarrollar una atención lo más individualizada posible.
- El grado de consecución de los objetivos se irá controlando al final de cada evaluación.

La evaluación continua se efectuará a través de los siguientes mecanismos:

- Trabajos escritos o expuestos en clase y pruebas escritas
- Intervenciones en clase y calidad de las mismas.
- Resúmenes y esquemas presentados.
- Comentarios de texto.
- Participación en debates y calidad de las argumentaciones.
- Observación de las actitudes que mantiene el alumno.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se obtendrán a partir de los siguientes apartados:

- | | |
|--|-----|
| 1. Calificación de actividades propuestas, trabajos y de la participación habida en clase..... | 10% |
| 2. Calificaciones de ejercicios de comprobación de conceptos..... | 90% |
- La prueba escrita constará de un repertorio de preguntas que se calificarán sobre 10, la suma de puntos obtenida se dividirá por el número total de cuestiones planteadas.

Se considerará requisito imprescindible para aprobar la evaluación la entrega de ejercicios y trabajos solicitados dentro del plazo previsto, fuera del mismo, no se calificarán.

Si en alguna evaluación no existieran calificaciones del apartado 1, el porcentaje correspondiente se acumularía al apartado 2.

4. En relación con los objetivos b) y d) de la etapa, actitud mantenida en clase: Por este apartado se podrá rebajar la nota hasta en un 30%.

5. En relación con los objetivos d) y e) de la etapa, calificaciones de expresión, ortografía y presentación:

Las faltas de corrección sintáctica y ortográfica bajarán la nota de cada trabajo o actividad escrita a razón de 0,25 puntos a partir de la tercera y hasta un máximo de tres puntos de penalización. Dos tildes sin poner o mal puestas computarán como una falta de ortografía. Se tendrá especial cuidado en no admitir en los trabajos escritos símbolos o abreviaturas propios de la jerga de los teléfonos móviles.

6. En relación con los objetivos b) y d) de la etapa, cada falta de asistencia o cada retraso no justificado bajará la calificación de la evaluación en 0,25 puntos, hasta un límite de 3 puntos.

Las faltas reiteradas de asistencia serán sancionadas con la pérdida de evaluación continua tal como se establece en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

7. En relación con los objetivos b) y d) de la etapa, aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando copiar en alguna prueba escrita suspenderán automáticamente el curso y realizarán una prueba extraordinaria en junio.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, siempre que éstas hayan sido aprobadas por los alumnos. Para aprobar el curso, el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones. El alumno deberá ser capaz de demostrar en todo momento que ha asimilado los contenidos dados con anterioridad, por lo que podrá exigírsele un examen final de toda la materia.

Cuando esté prevista la realización de un ejercicio un día a una hora determinada y el alumno no acuda, no podrá realizar tal ejercicio otro día, a menos que presente un justificante médico o algún otro documento que sea suficientemente justificativo a juicio del profesor.

12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación, se llevarán a cabo alguna o algunas de las siguientes actividades:

1. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido, para que los alumnos puedan expresar sus dudas.
2. Planteamiento de casos similares a los que se hayan tratado en clase.
4. En caso de problemas generales, repaso de alguna Unidad Didáctica, prestando especial atención a aquellos alumnos que posean mayores deficiencias.
5. Realización de un ejercicio de comprobación de los conocimientos adquiridos de índole similar al de evaluación.

13. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que hubiesen perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar un examen especial al final del curso conforme al currículo que la normativa establece para esta asignatura. Dicha prueba constará de un repertorio de cuestiones que se

calificarán sobre 10, el número de puntos obtenido se dividirá entre el número de preguntas.

14. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

La evaluación extraordinaria de septiembre se realizará mediante un ejercicio a realizar por el alumno sobre toda la materia. Dicho ejercicio constará de un repertorio de cuestiones que se calificarán sobre 10, la suma total de puntos obtenida será dividida entre el número de preguntas planteadas.

Si durante el curso se hubiera realizado un trabajo monográfico y el alumno no lo hubiera presentado en junio, deberá presentarlo en septiembre. El porcentaje de la nota de dicho ejercicio será del 10%.

15. PROCEDIMIENTO PARA QUE ALUMNOS Y FAMILIAS CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El Departamento elabora un documento que aborda los aspectos de la Programación referidos a los criterios de evaluación y calificación, así como una serie de recomendaciones consideradas adecuadas para conseguir un aprovechamiento óptimo de las materias. Dicho documento se entrega a los alumnos para su conocimiento y el de sus familias, además se deposita en Jefatura de Estudios para que pueda ser usado por los tutores y es publicado en la página web del Instituto. Para el caso de esta materia dicho documento es el siguiente:

CURSO 2008/09: FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.

2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.

3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.

4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.

5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, científicos, sociológicos y políticos.

6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.

7. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.

8. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.

9. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la

ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.

10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.

11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Con el fin de detectar los conocimientos previos de los alumnos, se realizará una evaluación inicial, cuyos resultados orientarán también el grado de profundidad con que se podrán desarrollar los contenidos.

- La evaluación será continua y formativa, de manera que suministre información con vistas a desarrollar una atención lo más individualizada posible.

- El grado de consecución de los objetivos se irá controlando al final de cada evaluación.

La evaluación continua se efectuará a través de los siguientes mecanismos:

- Trabajos escritos o expuestos en clase y pruebas escritas.

- Intervenciones en clase.

- Resúmenes y esquemas presentados.

- Comentarios de texto.

- Participación en debates y calidad de las argumentaciones.

- Observación de las actitudes que mantiene el alumno.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Las calificaciones se obtendrán a partir de los siguientes apartados:

1. Calificación de actividades propuestas y de la participación habida en clase.....10%

2. Calificaciones de ejercicios.....90%

Se considerará requisito imprescindible para aprobar la evaluación la entrega de ejercicios y trabajos solicitados dentro del plazo previsto, fuera del mismo, no se calificarán.

3. Actitud mantenida en clase. Por este apartado se podrá rebajar la nota hasta en un 30%.

4. Calificaciones de expresión, ortografía y presentación:

Las faltas de corrección sintáctica y ortográfica bajarán la nota de cada trabajo o actividad escrita a razón de 0,25 puntos a partir de la tercera y hasta un máximo de tres puntos de penalización. Dos tildes sin poner o mal puestas computarán como una falta de ortografía. Se tendrá especial cuidado en no admitir en los trabajos escritos símbolos o abreviaturas propios de la jerga de los teléfonos móviles.

5. Cada falta de asistencia o cada retraso no justificado bajará la calificación de la evaluación en 0,25 puntos, hasta un límite de 3 puntos.

Las faltas reiteradas de asistencia serán sancionadas con la pérdida de evaluación continua tal como se establece en el Reglamento de Régimen Interno del Centro. Los alumnos que hubiesen perdido el derecho a la evaluación continua por esta razón deberán realizar un examen especial al final del curso conforme al currículo que la

normativa establece para esta asignatura.

6. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando copiar en alguna prueba escrita suspenderán automáticamente el curso y realizarán una prueba extraordinaria en junio.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, siempre que éstas hayan sido aprobadas por los alumnos. Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación realizarán el correspondiente examen de recuperación. Para aprobar el curso, el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones. El alumno deberá ser capaz de demostrar en todo momento que ha asimilado los contenidos dados con anterioridad, por lo que podrá exigírsele un examen final de toda la materia.

La evaluación extraordinaria de septiembre se realizará mediante un ejercicio a realizar por el alumno sobre toda la materia.

Si durante el curso se hubiera realizado un trabajo monográfico y el alumno no lo hubiera presentado en junio, deberá presentarlo en septiembre. El porcentaje de la nota de dicho ejercicio será del 10%.

Cuando esté prevista la realización de un ejercicio un día a una hora determinada y el alumno no acuda, no podrá realizar tal ejercicio otro día, a menos que presente un justificante médico o algún otro documento que sea suficientemente justificativo a juicio del profesor.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación, se llevarán a cabo alguna o algunas de las siguientes actividades:

- 1. Repaso de los aspectos que no se hayan comprendido, para que los alumnos puedan expresar sus dudas.*
- 2. Planteamiento de casos similares a los que se hayan tratado en clase.*
- 4. En caso de problemas generales, repaso de alguna Unidad Didáctica, prestando especial atención a aquellos alumnos que posean mayores deficiencias.*
- 5. Realización de un ejercicio de comprobación de los conocimientos adquiridos.*

4. CONSEJOS METODOLÓGICOS PARA LOS ALUMNOS:

Con el fin de conseguir un rendimiento óptimo se recomienda a los alumnos:

- Prestar atención a las explicaciones, anotar lo fundamental de las mismas.*
- Esforzarse por reflexionar críticamente a cerca de las cuestiones planteadas.*
- Elaborar los apuntes tomados de forma sistemática.*
- Comprobar a diario que no hay dudas y, de haberlas, resolverlas lo antes posible.*
- Llevar al día toda la materia.*
- Seguir escrupulosamente las indicaciones del profesor.*

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Pretendemos que los alumnos de este nivel visiten el yacimiento de Atapuerca.

17. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Una parte indispensable de la metodología de la asignatura se sustenta sobre la base de textos y fragmentos con los que los alumnos tendrán que trabajar a diario, el repertorio concreto de los mismos se recogerá en la memoria de fin de curso que elaborará este departamento didáctico. A todo ello hay que añadir el énfasis que se hace desde nuestro departamento en que los objetivos y criterios de calificación relacionados con las

capacidades de comprensión lectora y expresión oral y escrita son irrenunciables y se evalúan constantemente. Véanse a propósito de ello los apartados 4, 6, 8, 9 y 11 de esta programación.

Por otro lado, con carácter voluntario, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de subir su nota con la presentación de un trabajo monográfico a propósito de la lectura del libro de Marvin Harris: *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, de la editorial Alianza.